

**Expte.: 2805-S-09**  
**Fecha: 9/10/2009**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

El Senado de la Nación

**RESUELVE**

Solicitar a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación la incorporación en el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2010, de las partidas necesarias para la ejecución de la obra Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA), con la inclusión del territorio correspondiente al centro-norte de la provincia de Santa Fe.

Rubén Giustiniani  
Senador de la Nación

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El Gasoducto Noreste Argentino (GNEA), tiene su origen en la necesidad energética de gas por parte de Argentina, por lo que los gobiernos de Bolivia y Argentina acordaron la realización de este mega proyecto con el objetivo de asegurar el abastecimiento de gas natural a la región norte y central del país.

El trazado gasoducto tiene origen en Tarija (Bolivia) y entra dentro de territorio argentino por la provincia de Salta (Campo Duran) y se extiende por las provincias de Formosa, Chaco, y Santa Fe. Este ducto de aproximadamente 1500 kilómetros se considera vital para cumplir con el aumento del volumen de venta de gas entre Bolivia y Argentina.

El GNEA se vincula con el Gasoducto Aldea Brasileira (Argentina) – Uruguiana – Porto Alegre y con el Anillo Energético. Todos tienen por objetivo la integración gasífera de la región. El GNEA tomo impulso luego de que se estancaran las negociaciones entre Venezuela, Brasil, Argentina, Perú y Bolivia por la construcción del Gasoducto Sudamericano.

El proyecto fue anunciado por el ex - presidente Nestor Kirchner en el 2004 en la Casa Rosada y debía haber estado inaugurado en mayo de 2006, pero aún no han comenzado obras.

El conjunto de Licitaciones del proyecto, esta bajo la responsabilidad de la empresa ENARSA y consiste en adquisición de cañerías, ingeniería y provisión de materiales, adquisición de turbos compresores y relevamiento catastral y mensura.

Diversas entidades vinculadas a la provisión y desarrollo del servicio de gas, como el Foro de Potenciales Sub-Distribuidores de Gas del Centro Norte de Santa Fe (Fopegas), la Federación de Sub-Distribuidores de Gas de la República Argentina (Fesubgas) y la Cooperativa de Emprendimientos Conjuntos de Obras y Servicios Públicos y Privados Región Centro Limitada (Cecrece.), expresaron su preocupación "por la lentitud y los retrocesos" en la marcha del GNEA.

El atraso en el inicio del proceso licitatorio y las diferentes versiones respecto a supuestas modificaciones del mismo, generan gran preocupación en los sectores productivos regionales y en la ciudadanía en general.

La provisión de gas a localidades del centro norte de Santa Fe, de la provincia de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, que carecen del mismo tanto para uso residencial como comercial e industrial, permitiría no sólo el mejoramiento en la calidad de vida de los vecinos, sino además, el desarrollo económico y productivo de la región.

En oportunidad de debatirse en la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto de Presupuesto Nacional 2010 presentado por el Poder Ejecutivo, entendemos prioritario que se adopten las garantías presupuestarias para la realización de la obra.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

